



KAREN SUÁREZ, ALCALDESA SUPLENTE DE COCHABAMBA.



JOSÉ MARÍA LEYES, CUANDO ERA TRASLADADO A LA AUDIENCIA.

*Ratificaron detención domiciliaria para Leyes*

## Karen Suárez fue elegida Alcaldesa de Cochabamba

- Defensa abrió la posibilidad de pedir que se reestablezcan los derechos laborales de la Autoridad al no existir riesgo de fuga
- La reemplazante es considerada como muy cercana al municipio

**K**aren Melisa Suárez Alba, que hasta ayer se desempeñaba como secretaria de la directiva del Concejo Municipal, fue designada alcaldesa suplente de Cochabamba, en reemplazo de José María Leyes, a quien le ratificaron la detención domiciliaria por el caso de supuesto sobrepeso en la compra mochilas escolares.

En el proceso de designación contó con nueve votos a su favor, seis de Unidad Demócrata (UD), uno del representante del Frente Único y dos de los delegados del Movimiento al Socialismo (MAS). Rocio Molina y Celima Torrico, se abstu-

vieron de emitir su sufragio, según publicó el diario digital de Opinión.

Suárez es abogada de profesión y cumplió funciones en el Tribunal Departamental Electoral y en la Cámara de Senadores. Suplió a Leyes en tres oportunidades anteriores, y es considerada como muy cercana al municipio.

Antes, la Sala Penal Tercera del Tribunal Departamental de Justicia de Cochabamba determinó ratificar la detención domiciliaria del alcalde José María Leyes y rechazó el pedido de prisión, presentado por el Ministerio de Justicia.

Tras la audiencia la defensa abrió la

posibilidad de pedir que se reestablezcan los derechos laborales de la autoridad. El abogado Alberto Trigo explicó al diario local Los Tiempos, que ahora, al no existir el riesgo de fuga se puede presentar la modificación de medidas sustitutivas, para que el Alcalde pueda ejercer sus funciones municipales. "Se ha determinado que se han eliminado ciertos riesgos procesales como el peligro de fuga. Lo que vamos a hacer es viabilizar las medidas sustitutivas ante el juez cautelar pero detención preventiva no existe y no va a existir", dijo.

Inf. Pág. 8, 1er. Cuerpo

## Bloqueo por Incahuasi paraliza Sucre



MEDIDAS DE PRESIÓN SE RADICALIZAN EN LA CAPITAL DEL ESTADO.

En la ciudad de Sucre se vive radicalización de las medidas de presión con el "bloqueo de las mil esquinas en reclamo por el campo gasífero Incahuasi", además que a la protesta se sumó chaco chuquisaqueño y se declaró en paro indefinido.

Los chuquisaqueños piden abrogar la ley que fija límites departamentales en 30 vértices, y que se establezca un diálogo para solucionar el conflicto por la propiedad terrenal del campo gasífero Incahuasi, que está en disputa con Santa Cruz.

En Sucre, se vive el quinto día de paro. Según reporte del periodista Iván Ramos para Erbol, los sectores sociales han aplicado desde esta jornada el "bloqueo de las mil esquinas".

De acuerdo con el informe, el magisterio, obreros, sectores empresariales están en esta medida de presión. Además siguen los piquetes de huelga de hambre, y existen bloqueos y cerco a la ciudad de parte de transportistas, mientras que vecinos también protagonizan protestas similares.

Inf. Pág. 8, 1er. Cuerpo

## Habitantes huían de Hawái por erupción de volcán

Cientos de habitantes de Hawái huían ayer de sus viviendas, luego de que, ayer, la erupción del volcán Kilauea causara flujos de lava, nubes de cenizas rosadas y emanaciones tóxicas.

La presencia de casas a los pies del volcán generó una fuerte

movilización de las autoridades locales, bajo la dirección del gobernador de Hawái, David Ige, quien decretó el estado de emergencia para movilizar a todos los servicios y fondos del Estado vinculados a catástrofes naturales.

Inf. Pág. 6, 1er. Cuerpo



RESERVA ECOLÓGICA DE TARIQUÍA EN TARIJA.

## Gobierno suspende inversión para exploración en Tariquía

El Gobierno suspendió ayer la inversión en exploración de hidrocarburos en el área protegida de Tariquía, en Tarija, informó el ministro de Hidrocarburos Luis Alberto Sánchez, mediante la cuenta del ministerio.

La autoridad responsabilizó por la suspensión de la inversión a las autoridades subnacionales y representantes cívicos de Tarija.

Tras la promulgación de las

leyes de exploración, el Comité Cívico de Tarija, organizaciones sociales e indígenas, rechazaron la intervención de las empresas Petrobras y YPFB Chaco, a quienes se concedió el campo, por "poner en riesgo la biodiversidad y las fuentes de agua" en la reserva de Tariquía, considerada uno de los "pulmones" del sur del país.

Inf. Pág. 8, 1er. Cuerpo

## Conamype pide anulación de Ley de Empresas Sociales

El presidente de la Confederación Nacional de la Pequeña y Micro Empresa (Conamype), Germán Canaviri, ayer, declaró que su sector se encuentra en estado de emergencia y exige la anulación de la Ley de Empresas Sociales.

"Nosotros como pequeños medianos y grandes (empresarios), estamos preocupados en estos momentos. Nos declaramos en estado de emergencia,

pero esta vez ya organizarnos para ejecutar medidas de presión, porque no soportamos esta clase de humillación al sector como quitarnos nuestras empresas", sostuvo.

El dirigente adelantó que las medidas de presión a nivel nacional serán determinadas luego del ampliado nacional que se realizará el martes 8 en Cochabamba.

Inf. Pág. 6, 1er. Cuerpo



DIRIGENTES DE LA CONFEDERACIÓN NACIONAL DE LA PEQUEÑA Y MICRO EMPRESA (CONAMYPE).

## Desde el lunes habrá horario de invierno en La Paz y Potosí

El ministro de Educación, Roberto Aguilar, informó ayer que el horario escolar de invierno comenzará el próximo lunes en los departamentos de La Paz y Potosí.

"Se ha establecido que La Paz y Potosí estarán ingresando en horario de invierno a partir del lunes 7 de mayo", dijo a los periodistas.

Aguilar explicó que el horario

de invierno consiste en el retraso de media hora en el ingreso a las unidades educativas privadas, fiscales y de convenio en el turno de la mañana, para el nivel inicial, primaria y secundaria.

En el turno de la tarde los estudiantes del nivel inicial y primario saldrán media hora antes de clases.

Inf. Pág. 2, 2do. Cuerpo



EL FRÍO DEL INVIERNO AFECTA A LOS ESTUDIANTES.

## Patana continúa detenido

El exalcalde de El Alto, Edgar Patana, no salió del penal de San Pedro a pesar de ser favorecido con detención domiciliaria por el Tribunal Segundo de Sentencia de esa ciudad, decisión judicial apelada por la Dirección Jurídica de esa comuna.

Dentro de este mismo caso, ayer, fue suspendida la audiencia oral de apertura que implica la entrega ilegal de 14 vehículos a dirigentes de las juntas vecinales, afines al Movimiento al Socialismo (MAS), quienes también fue-

ron acusados en este caso.

Sonia Vallejos, representante legal de la Alcaldía alteña, informó a **EL DIARIO** que el pasado 30 de abril, en el penal de San Pedro, los miembros de este Tribunal instalaron audiencia y dispusieron la detención domiciliaria con salida laboral, arraigo y una fianza de 70 mil bolivianos en favor de Edgar Patana, quien además debe presentarse una vez al mes a firmar el cuaderno de control en el Ministerio Público.

Inf. Pág. 7, 1er. Cuerpo

## Aplazan Premio Nobel de Literatura

La Academia Sueca dio un importante anuncio ayer por la mañana: no se realizará la entrega del Premio Nobel de Literatura por un supuesto escándalo de abuso sexual que enfrenta Jean Claude Arnault. Es la primera vez desde la II Guerra Mundial que esto sucede.

La decisión de posponer el fallo se tomó por tener una Academia numéricamente debilitada. Además, aseguraron que tienen una confianza reducida en el resto del mundo. Ahora enfocarán sus esfuerzos en atraer a un



SÍMBOLO DEL PREMIO NOBEL.

mayor número de miembros activos y restaurar la confianza en sus actividades.

Inf. Pág. 2, 3er. Cuerpo



ERUPCIÓN DEL VOLCÁN KILUEA EN HAWÁI.